



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA  
CEEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO  
DE LA CIUDAD DE TOLEDO  
EL DIA 27 DE FEBRERO DE 2009**

**ASISTENTES:**

EXCMO. SR. ALCALDE.  
D. EMILIANO GARCIA-PAGE SANCHEZ

**CONCEJALES:**

D. ANGEL FELPETO ENRIQUEZ.  
D. AURELIO SAN EMETERIO FERNÁNDEZ.  
D<sup>a</sup>. ANA M<sup>a</sup>. SAAVEDRA REVENGA.  
D. FRANCISCO JAVIER MARTÍN CABEZA.  
D. GABRIEL GONZALEZ MEJIAS.  
D<sup>a</sup>. MILAGROS TOLON JAIME.

**CONCEJAL-SECRETARIO:**

D. RAFAEL PEREZAGUA DELGADO.

**SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO:**

D. JERÓNIMO MARTINEZ GARCIA.

---

En las Casas Consistoriales de la ciudad de Toledo, siendo las trece horas y cuarenta minutos del día veintisiete de febrero de dos mil nueve; bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde, D. Emiliano García -Page Sánchez, se reunieron los Sres. arriba nominados, miembros de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo; asistidos por el Sr. Concejal-Secretario, D. Rafael Perezagua Delgado; por el Sr. Secretario General de Gobierno, D. Jerónimo Martínez García y por el Sr. Interventor General Municipal, D. Rafael Bielsa Tello; al objeto de celebrar **sesión extraordinaria** del citado órgano Corporativo, para el ejercicio de las atribuciones que le corresponden de conformidad con el artículo 127 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en su redacción dada por la Ley 57/03, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, y cuyo Orden del Día fue reglamentariamente cursado.

No asiste D. Francisco Javier Nicolás Gómez.

Abierto el Acto por la Presidencia, se procede a la deliberación y decisión de los asuntos incluidos en el siguiente



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

## ORDEN DEL DIA

### 1º.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Conocido el Borrador del Acta de la sesión anterior, celebrada con carácter de extraordinaria el día veinte de febrero de 2009 –que se ha distribuido con la convocatoria- es aprobado por unanimidad de los Sres. asistentes; con la siguiente rectificación:

- Donde dice: **CONCEJAL-SECRETARIO:** D. FRANCISCO JAVIER MARTIN CABEZA.
- Debe decir: **CONCEJAL-SECRETARIO:** D. RAFAEL PEREZAGUA DELGADO.

Todo ello, en cumplimiento de las previsiones que se contienen en el artº. 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

### AREA DE GOBIERNO DE HACIENDA, PATRIMONIO, PROMOCION ECONOMICA, REGIMEN INTERIOR, EMPLEO Y TURISMO

### 2º.- PROPUESTAS DE ADJUDICACION PROVISIONAL FORMULADAS EN PROCEDIMIENTOS CONVOCADOS PARA LA CONTRATACION, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD Y TRAMITACION URGENTE, DE OBRAS COMPRENDIDAS EN “PROYECTOS CON CARGO AL FONDO ESTATAL DE INVERSION LOCAL” (20).-

2.1) PROPUESTA DE ADJUDICACION PROVISIONAL DEL CONTRATO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL, SEGUIDO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, CON TRAMITACIÓN URGENTE, RELATIVO A LA EJECUCION DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE “*ADECUACIÓN DEL ENTORNO URBANO DEL PASEO DE RECAREDO Y BAJADA DE SAN MARTÍN. TOLEDO*” (02/09).

#### ANTECEDENTES.-

Expediente de contratación aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día veintiuno de enero de 2009:

- Presupuesto de licitación: **494.159, 80 €** (principal 425.999, 83 €; IVA 68.159, 97 €).
- Plazo de ejecución: SEIS (6) MESES.

#### DOCUMENTACION QUE INTEGRA EL EXPEDIENTE.-

- Publicidad del expediente en el perfil del contratante de la web del Excmo. Ayuntamiento de Toledo.



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

- Certificado del Secretario General de Gobierno sobre relación de ofertas presentadas en plazo al procedimiento de fecha nueve de febrero de dos mil nueve.
- Acta de la Ponencia Técnica de Contratación, sobre el resultado del examen y calificación de la documentación general de las ofertas presentadas de fecha once de febrero de dos mil nueve.
- Acta de la Junta de Contratación de fecha doce de febrero de dos mil nueve, relativa a la apertura de las proposiciones económicas, que señala su remisión a la Unidad Gestora responsable del contrato para que emita el Informe de valoración, sobre la base de los criterios determinados en el Pliego de Cláusulas.
- Informe emitido por el técnico competente del Servicio de Obras e Infraestructuras de fecha veinticinco de febrero de dos mil nueve en el que se valoran las ofertas admitidas en el procedimiento y se ordenan de mayor a menor puntuación.
- Acuerdo de la Junta de Contratación de fecha veintiséis de febrero de dos mil nueve de propuesta de adjudicación provisional del contrato en los términos propuestos por el Servicio de Obras e Infraestructuras.
- Informe de fiscalización favorable de la Intervención General Municipal con el nº 597, de 27 de febrero de 2009.

A la vista de lo anterior, la Junta de Gobierno de **la Ciudad de Toledo acuerda adjudicar provisionalmente el contrato epigrafiado en los siguientes términos:**

- Adjudicataria: Empresa **ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS, S. L.**
- **CIF: B-45619103**
- Precio de licitación (1): **494.159, 80 €.**
- Precio de adjudicación: **494.159, 80 €** (principal 425.999, 83 €, IVA (16%) 68.159, 97 €).
- Presupuesto justificativo ofertado (2): **584.470, 64 € (Mejora (2)/(1): 18, 28 %).**
- Plazo de ejecución: SEIS (6) MESES.
- Plazo de garantía ofertado 24 meses (Mejora: 12 meses).

**2.2) PROPUESTA DE ADJUDICACION PROVISIONAL DEL CONTRATO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL, SEGUIDO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, CON TRAMITACIÓN URGENTE, RELATIVO A LA EJECUCION DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE “RENOVACION DEL ACERADO EN DISTINTAS CALLES DE BARRIO DE AZUCAICA” (03/09).**

**ANTECEDENTES.-**

Expediente de contratación aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día veintiuno de enero de 2009:



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

- Presupuesto de licitación: **123.136, 38 €** (principal 106.152, 05 €; IVA 16.984, 33 €).
- Plazo de ejecución: DOS (2) MESES.

#### **DOCUMENTACION QUE INTEGRA EL EXPEDIENTE.-**

- Publicidad del expediente en el perfil del contratante de la web del Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- Certificado del Secretario General de Gobierno sobre relación de ofertas presentadas en plazo al procedimiento de fecha nueve de febrero de dos mil nueve.
- Acta de la Ponencia Técnica de Contratación, sobre el resultado del examen y calificación de la documentación general de las ofertas presentadas de fecha once de febrero de dos mil.
- Acta de la Junta de Contratación de fecha doce de febrero de dos mil nueve, relativa a la apertura de las proposiciones económicas, que señala su remisión a la Unidad Gestora responsable del contrato para que emita el Informe de valoración, sobre la base de los criterios determinados en el Pliego de Cláusulas.
- Informe emitido por el técnico competente del Servicio de Obras e Infraestructuras de fecha veinticinco de febrero de dos mil nueve en el que se valoran las ofertas admitidas en el procedimiento y se ordenan de mayor a menor puntuación.
- Acuerdo de la Junta de Contratación de fecha veintiséis de febrero de dos mil nueve de propuesta de adjudicación provisional del contrato en los términos propuestos por el Servicio de Obras e Infraestructuras.
- Informe de fiscalización favorable de la Intervención General Municipal con el nº 610, de 27 de febrero de 2009.

A la vista de lo anterior, la Junta de Gobierno de **la Ciudad de Toledo acuerda adjudicar provisionalmente el contrato epigrafiado en los siguientes términos:**

- Adjudicataria: Empresa **SUFI, S.A.**
- **CIF: A-28760692**
- Precio de licitación (1): **123.136, 38 €.**
- Precio de adjudicación: **123.136, 38 €** (principal 106.152, 05 €, IVA (16%) 16.984, 33 €).
- Presupuesto justificativo ofertado (2): **135.450, 02 € (Mejora (2))/(1): 10 %).**
- Plazo de ejecución: DOS (2) MESES.
- Plazo de garantía ofertado 22 meses (Mejora: 10 meses).



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

**2.3) PROPUESTA DE ADJUDICACION PROVISIONAL DEL CONTRATO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL, SEGUIDO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, CON TRAMITACIÓN URGENTE, RELATIVO A LA EJECUCION DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE “RENOVACIÓN DEL ACERADO EN LAS CALLES JARAMA Y RÍO MARCHÉS, DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE SANTA MARÍA DE BENQUERENCIA EN TOLEDO” (04/09).**

**ANTECEDENTES.-**

Expediente de contratación aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día veintiuno de enero de 2009:

- Presupuesto de licitación: **225.072, 98 €** (principal 194.028, 43 €, IVA 31.044, 55 €).
- Plazo de ejecución: DOS (2) MESES.

**DOCUMENTACION QUE INTEGRA EL EXPEDIENTE.-**

- Publicidad del expediente en el perfil del contratante de la web del Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- Certificado del Secretario General de Gobierno sobre relación de ofertas presentadas en plazo al procedimiento de fecha nueve de febrero de dos mil nueve.
- Acta de la Ponencia Técnica de Contratación, sobre el resultado del examen y calificación de la documentación general de las ofertas presentadas de fecha once de febrero de dos mil nueve.
- Acta de la Junta de Contratación de fecha doce de febrero de dos mil nueve, relativa a la apertura de las proposiciones económicas, que señala su remisión a la Unidad Gestora responsable del contrato para que emita el Informe de valoración, sobre la base de los criterios determinados en el Pliego de Cláusulas.
- Informe emitido por el técnico competente del Servicio de Obras e Infraestructuras de fecha veinticinco de febrero de dos mil nueve en el que se valoran las ofertas admitidas en el procedimiento y se ordenan de mayor a menor puntuación.
- Acuerdo de la Junta de Contratación de fecha veintiséis de febrero de dos mil nueve de propuesta de adjudicación provisional del contrato en los términos propuestos por el Servicio de Obras e Infraestructuras.
- Informe de fiscalización favorable de la Intervención General Municipal con el nº 611, de 27 de febrero de 2009.

A la vista de lo anterior, la Junta de Gobierno de **la Ciudad de Toledo** acuerda **adjudicar provisionalmente** el contrato epigrafiado en los siguientes términos:

- Adjudicataria: Empresa **CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S.A.**



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

- **CIF: A-45007515**
- Precio de licitación (1): **225.072, 98 €**.
- Precio de adjudicación: **225.072, 98 €** (principal 194.028, 43 €, IVA (16%) 31.044, 55 €).
- Presupuesto justificativo ofertado (2): **311.389, 26 € (Mejora (2)/(1): 38, 35%)**.
- Plazo de ejecución: DOS (2) MESES.
- Plazo de garantía ofertado 24 meses (Mejora: 12 meses).

**2.4) PROPUESTA DE ADJUDICACION PROVISIONAL DEL CONTRATO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL, SEGUIDO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, CON TRAMITACIÓN URGENTE, RELATIVO A LA EJECUCION DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE “REFORMA DE LA ESCALERA Y NUEVO ACERADO SITUADO ENTRE LAS CALLES MADRE VEDRUNA Y TRAVESÍA DEL ARROYO EN EL BARRIO DE SANTA BÁRBARA (TOLEDO)” (14/09).**

**ANTECEDENTES.-**

Expediente de contratación aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día veintiuno de enero de 2009:

- Presupuesto de licitación: **198.801, 39 €** (principal 171.380, 51 €, IVA 27.420, 88 €).
- Plazo de ejecución: TRES (3) MESES.

**DOCUMENTACION QUE INTEGRA EL EXPEDIENTE.-**

- Publicidad del expediente en el perfil del contratante de la web del Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- Certificado del Secretario General de Gobierno sobre relación de ofertas presentadas en plazo al procedimiento de fecha nueve de febrero de dos mil nueve.
- Acta de la Ponencia Técnica de Contratación, sobre el resultado del examen y calificación de la documentación general de las ofertas presentadas de fecha once de febrero de dos mil nueve.
- Acta de la Junta de Contratación de fecha doce de febrero de dos mil nueve, relativa a la apertura de las proposiciones económicas, que señala su remisión a la Unidad Gestora responsable del contrato para que emita el Informe de valoración, sobre la base de los criterios determinados en el Pliego de Cláusulas.
- Informe emitido por el técnico competente del Servicio de Obras e Infraestructuras de fecha veinticinco de febrero de dos mil nueve en el que se valoran las ofertas admitidas en el procedimiento y se ordenan de mayor a menor puntuación.



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

- Acuerdo de la Junta de Contratación de fecha veintiséis de febrero de dos mil nueve de propuesta de adjudicación provisional del contrato en los términos propuestos por el Servicio de Obras e Infraestructuras.
- Informe de fiscalización favorable de la Intervención General Municipal con el nº 607, de 27 de febrero de 2009.

A la vista de lo anterior, la Junta de Gobierno de **la Ciudad de Toledo** **acuerda adjudicar provisionalmente el contrato epigrafiado en los siguientes términos:**

- Adjudicataria: Empresa **ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S. L.**
- **CIF: B-45259868**
- Precio de licitación (1): **198.801, 39 €.**
- Precio de adjudicación: **198.801, 39 €** (principal 171.380, 51 €, IVA (16%) 27.420, 88 €).
- Presupuesto justificativo ofertado (2): **219.345, 17 € (Mejora (2)/(1): 10, 33%).**
- Plazo de ejecución: TRES (3) MESES.
- Plazo de garantía ofertado 22 meses (Mejora: 10 meses).

**2.5) PROPUESTA DE ADJUDICACION PROVISIONAL DEL CONTRATO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL, SEGUIDO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, CON TRAMITACIÓN URGENTE, RELATIVO A LA EJECUCION DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE “*INTERSECCIONES DE LA AVDA. RÍO BOLADIEZ CON LA CALLE VALDEHUESA EN EL BARRIO DE SANTA MARÍA DE BENQUERENCIA (TOLEDO)*” (19/09).**

**ANTECEDENTES.-**

Expediente de contratación aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día veintiuno de enero de 2009:

- Presupuesto de licitación: **208.516, 45 €** (principal 179.755, 56 €; IVA 28.760, 89 €).
- Plazo de ejecución: TRES (3) MESES.

**DOCUMENTACION QUE INTEGRA EL EXPEDIENTE.-**

- Publicidad del expediente en el perfil del contratante de la web del Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- Certificado del Secretario General de Gobierno sobre relación de ofertas presentadas en plazo al procedimiento de fecha diez de febrero de dos mil nueve.
- Actas de las Ponencias Técnicas de Contratación, sobre el resultado del examen y calificación de la documentación general de las ofertas presentadas de fecha once de febrero de dos mil nueve y diecinueve de febrero de dos mil nueve.



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

- Actas de la Junta de Contratación de fecha doce de febrero de dos mil nueve y veinte de febrero de dos mil nueve, relativas a la apertura de las proposiciones económicas, que señalan su remisión a la Unidad Gestora responsable del contrato para que emita el Informe de valoración, sobre la base de los criterios determinados en el Pliego de Cláusulas.
- Informe emitido por el técnico competente del Servicio de Obras e Infraestructuras de fecha veinticinco de febrero de dos mil nueve en el que se valoran las ofertas admitidas en el procedimiento y se ordenan de mayor a menor puntuación.
- Acuerdo de la Junta de Contratación de fecha veintiséis de febrero de dos mil nueve de propuesta de adjudicación provisional del contrato en los términos propuestos por el Servicio de Obras e Infraestructuras.
- Informe de fiscalización favorable de la Intervención General Municipal con el nº 605, de 27 de febrero de 2009.

A la vista de lo anterior, la Junta de Gobierno de **la Ciudad de Toledo acuerda adjudicar provisionalmente el contrato epigrafiado en los siguientes términos:**

- Adjudicataria: Empresa **ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S. L.**
- **CIF: B-45259868**
- Precio de licitación (1): **208.516, 45 €.**
- Precio de adjudicación: **208.516, 45 €** (principal 179.755, 56 €, IVA (16%) 28.760, 89 €).
- Presupuesto justificativo ofertado (2): **236.051, 39 € (Mejora (2)/(1): 13, 21%).**
- Plazo de ejecución: TRES (3) MESES.
- Plazo de garantía ofertado 22 meses (Mejora: 10 meses).

**2.6) PROPUESTA DE ADJUDICACION PROVISIONAL DEL CONTRATO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL, SEGUIDO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, CON TRAMITACIÓN URGENTE, RELATIVO A LA EJECUCION DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE “PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE CAMINOS EN LAS POZUELAS EN TOLEDO” (28/08).**

**ANTECEDENTES.-**

Expediente de contratación aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día veintiuno de enero de 2009:

- Presupuesto de licitación: **51.932, 39 €** (principal 44.769, 30 €, IVA 7.163, 09 €).
- Plazo de ejecución: UN (1) MES.





Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

### **DOCUMENTACION QUE INTEGRA EL EXPEDIENTE.-**

- Publicidad del expediente en el perfil del contratante de la web del Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- Certificado del Secretario General de Gobierno sobre relación de ofertas presentadas en plazo al procedimiento de fecha diez de febrero de dos mil nueve.
- Acta de la Ponencia Técnica de Contratación, sobre el resultado del examen y calificación de la documentación general de las ofertas presentadas de fecha once de febrero de dos mil nueve.
- Acta de la Junta de Contratación de fecha doce de febrero de dos mil nueve, relativa a la apertura de las proposiciones económicas, que señala su remisión a la Unidad Gestora responsable del contrato para que emita el Informe de valoración, sobre la base de los criterios determinados en el Pliego de Cláusulas.
- Informe emitido por el técnico competente del Servicio de Obras e Infraestructuras de fecha veinticinco de febrero de dos mil nueve en el que se valoran las ofertas admitidas en el procedimiento y se ordenan de mayor a menor puntuación.
- Acuerdo de la Junta de Contratación de fecha veintiséis de febrero de dos mil nueve de propuesta de adjudicación provisional del contrato en los términos propuestos por el Servicio de Obras e Infraestructuras.
- Informe de fiscalización favorable de la Intervención General Municipal con el nº 600, de 27 de febrero de 2009.

A la vista de lo anterior, la Junta de Gobierno de **la Ciudad de Toledo** **acuerda adjudicar provisionalmente el contrato epigrafiado en los siguientes términos:**

- Adjudicataria: Empresa **CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S.A.**
- **CIF: A-45007515**
- Precio de licitación (1): **51.932, 39 €.**
- Precio de adjudicación: **51.932, 39 €** (principal 44.769, 30 €; IVA (16%) 7.163, 09 €).
- Presupuesto justificativo ofertado (2): **81.979, 75 € (Mejora (2)/(1): 57, 86%).**
- Plazo de ejecución: UN (1) MES.
- Plazo de garantía ofertado 24 meses (Mejora: 12 meses).



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

**2.7) PROPUESTA DE ADJUDICACION PROVISIONAL DEL CONTRATO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL, SEGUIDO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, CON TRAMITACIÓN URGENTE, RELATIVO A LA EJECUCION DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE “INTERSECCIONES DE LA AVDA. RÍO BOLADIEZ CON LA CALLE RÍO CASCAJOSO EN EL BARRIO DE SANTA MARÍA DE BENQUERENCIA (TOLEDO)” (17/09).**

**ANTECEDENTES.-**

Expediente de contratación aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día veintiuno de enero de 2009:

- Presupuesto de licitación: **222.641, 34 €** (principal 191.932, 19 €, IVA 30.709, 15 €).
- Plazo de ejecución: TRES (3) MESES.

**DOCUMENTACION QUE INTEGRA EL EXPEDIENTE.-**

- Publicidad del expediente en el perfil del contratante de la web del Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- Certificado del Secretario General de Gobierno sobre relación de ofertas presentadas en plazo al procedimiento de fecha once de febrero de dos mil nueve.
- Actas de las Ponencias Técnicas de Contratación, sobre el resultado del examen y calificación de la documentación general de las ofertas presentadas de fecha once de febrero de dos mil nueve y diecinueve de febrero de dos mil nueve.
- Actas de la Junta de Contratación de fecha doce de febrero de dos mil nueve y veinte de febrero de dos mil nueve, relativas a la apertura de las proposiciones económicas, que señalan su remisión a la Unidad Gestora responsable del contrato para que emita el Informe de valoración, sobre la base de los criterios determinados en el Pliego de Cláusulas.
- Informe emitido por el técnico competente del Servicio de Obras e Infraestructuras de fecha veinticinco de febrero de dos mil nueve en el que se valoran las ofertas admitidas en el procedimiento y se ordenan de mayor a menor puntuación.
- Acuerdo de la Junta de Contratación de fecha veintiséis de febrero de dos mil nueve de propuesta de adjudicación provisional del contrato en los términos propuestos por el Servicio de Obras e Infraestructuras.
- Informe de fiscalización favorable de la Intervención General Municipal con el nº 604, de 27 de febrero de 2009.

A la vista de lo anterior, la Junta de Gobierno de **la Ciudad de Toledo acuerda adjudicar provisionalmente el contrato epigrafiado en los siguientes términos:**



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

- Adjudicataria: Empresa **ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S. L.**
- **CIF: B-45259868**
- Precio de licitación (1): **222.641, 34 €.**
- Precio de adjudicación: **222.641, 34 €** (principal 191.932, 19 €, IVA (16%) 30.709, 15 €).
- Presupuesto justificativo ofertado (2): **248.877, 33 € (Mejora (2)/(1): 11, 78%).**
- Plazo de ejecución: TRES (3) MESES.
- Plazo de garantía ofertado 22 meses (Mejora: 10 meses).

**2.8) PROPUESTA DE ADJUDICACION PROVISIONAL DEL CONTRATO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL, SEGUIDO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, CON TRAMITACIÓN URGENTE, RELATIVO A LA EJECUCION DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE “*BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE REFORMA DE PISTA DE ATLETISMO DE 8 CALLES EN LA ESCUELA DE GIMNASIA DE TOLEDO*” (15/09).**

**ANTECEDENTES.-**

Expediente de contratación aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día veintiuno de enero de 2009:

- Presupuesto de licitación: **999.621, 78 €** (principal 861.742, 91 €; IVA 137.878, 87 €).
- Plazo de ejecución: SEIS (6) MESES.

**DOCUMENTACION QUE INTEGRA EL EXPEDIENTE.-**

- Publicidad del expediente en el perfil del contratante de la web del Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- Certificado del Secretario General de Gobierno sobre relación de ofertas presentadas en plazo al procedimiento de fecha diez de febrero de dos mil nueve.
- Acta de la Ponencia Técnica de Contratación, sobre el resultado del examen y calificación de la documentación general de las ofertas presentadas de fecha once de febrero de dos mil nueve.
- Acta de la Junta de Contratación de fecha doce de febrero de dos mil nueve, relativa a la apertura de las proposiciones económicas, que señala su remisión a la Unidad Gestora responsable del contrato para que emita el Informe de valoración, sobre la base de los criterios determinados en el Pliego de Cláusulas.
- Informe emitido por el técnico competente del Servicio de Obras e Infraestructuras de fecha veinticinco de febrero de dos mil nueve en el que se valoran las ofertas admitidas en el procedimiento y se ordenan de mayor a menor puntuación.



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

- Acuerdo de la Junta de Contratación de fecha veintiséis de febrero de dos mil nueve de propuesta de adjudicación provisional del contrato en los términos propuestos por el Servicio de Obras e Infraestructuras.
- Informe de fiscalización favorable de la Intervención General Municipal con el nº 612, de 27 de febrero de 2009.

A la vista de lo anterior, la Junta de Gobierno de **la Ciudad de Toledo** **acuerda adjudicar provisionalmente el contrato epigrafiado en los siguientes términos:**

- Adjudicataria: Empresa **U. T. E. CONSTRUCCIONES DEPORTIVAS INPORMAN, S. A. U. (CIF: A-13375159) Y CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S. A. (CIF: A-45007515)**
- Precio de licitación (1): **999.621, 78 €.**
- Precio de adjudicación: **999.621, 78 €** (principal 861.742, 91 €, IVA (16%) 137.878, 87 €).
- Presupuesto justificativo ofertado (2): **1.101.403, 66 € (Mejora (2))/(1): 10, 18%).**
- Plazo de ejecución: SEIS (6) MESES.
- Plazo de garantía ofertado 24 meses (Mejora: 12 meses).

**2.9) PROPUESTA DE ADJUDICACION PROVISIONAL DEL CONTRATO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL, SEGUIDO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, CON TRAMITACIÓN URGENTE, RELATIVO A LA EJECUCION DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE “BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE REMODELACIÓN DEL PASEO FEDERICO GARCÍA LORCA, TOLEDO” (01/09).**

**ANTECEDENTES.-**

Expediente de contratación aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día veintiuno de enero de 2009:

- Presupuesto de licitación: **996.317, 59 €** (principal 858.894, 47 €; IVA 137.423, 12 €).
- Plazo de ejecución: SEIS (6) MESES.

**DOCUMENTACION QUE INTEGRA EL EXPEDIENTE.-**

- Publicidad del expediente en el perfil del contratante de la web del Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- Certificado del Secretario General de Gobierno sobre relación de ofertas presentadas en plazo al procedimiento de fecha diez de febrero de dos mil nueve.
- Actas de las Ponencias Técnicas de Contratación, sobre el resultado del examen y calificación de la documentación general de las ofertas presentadas de fecha once de febrero de dos mil nueve y diecinueve de febrero de dos mil nueve.



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

- Actas de la Junta de Contratación de fecha doce de febrero de dos mil nueve y veinte de febrero de dos mil nueve, relativas a la apertura de las proposiciones económicas, que señalan su remisión a la Unidad Gestora responsable del contrato para que emita el Informe de valoración, sobre la base de los criterios determinados en el Pliego de Cláusulas.
- Informe emitido por el técnico competente del Servicio de Obras e Infraestructuras de fecha veinticinco de febrero de dos mil nueve en el que se valoran las ofertas admitidas en el procedimiento y se ordenan de mayor a menor puntuación.
- Acuerdo de la Junta de Contratación de fecha veintiséis de febrero de dos mil nueve de propuesta de adjudicación provisional del contrato en los términos propuestos por el Servicio de Obras e Infraestructuras.
- Informe de fiscalización favorable de la Intervención General Municipal con el nº 599, de 27 de febrero de 2009.

A la vista de lo anterior, la Junta de Gobierno de **la Ciudad de Toledo acuerda adjudicar provisionalmente el contrato epigrafiado en los siguientes términos:**

- Adjudicataria: Empresa **SUFI, S.A.**
- **CIF: A-28760692.**
- Precio de licitación (1): **996.317, 59 €.**
- Precio de adjudicación: **996.317, 59 €** (principal 858.894, 47 €, IVA (16%) 137.423, 12 €).
- Presupuesto justificativo ofertado (2): **1.096.045, 34 € (Mejora (2)/(1): 10 %).**
- Plazo de ejecución: SEIS (6) MESES.
- Plazo de garantía ofertado 22 meses (Mejora: 10 meses).

**2.10) PROPUESTA DE ADJUDICACION PROVISIONAL DEL CONTRATO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL, SEGUIDO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, CON TRAMITACIÓN URGENTE, RELATIVO A LA EJECUCION DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE “ILUMINACIÓN ARTÍSTICA DEL ALCAZAR DE TOLEDO” (05/09).**

**ANTECEDENTES.-**

Expediente de contratación aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día veintiuno de enero de 2009:

- Presupuesto de licitación: **828.200,61€** (principal 713.966,04 €; IVA 114.234,57 €).
- Plazo de ejecución: SEIS (6) MESES.

**DOCUMENTACION QUE INTEGRA EL EXPEDIENTE.-**

- Publicidad del expediente en el perfil del contratante de la web del Excmo. Ayuntamiento de Toledo.



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

- Certificado del Secretario General de Gobierno sobre relación de ofertas presentadas en plazo al procedimiento de fecha diez de febrero de dos mil nueve.
- Actas de las Ponencias Técnicas de Contratación, sobre el resultado del examen y calificación de la documentación general de las ofertas presentadas de fecha once de febrero de dos mil nueve y diecinueve de febrero de dos mil nueve.
- Actas de la Junta de Contratación de fecha doce de febrero de dos mil nueve y veinte de febrero de dos mil nueve, relativas a la apertura de las proposiciones económicas, que señala su remisión a la Unidad Gestora responsable del contrato para que emita el Informe de valoración, sobre la base de los criterios determinados en el Pliego de Cláusulas.
- Informe emitido por el técnico competente del Servicio de Obras e Infraestructuras de fecha veinticinco de febrero de dos mil nueve en el que se valoran las ofertas admitidas en el procedimiento y se ordenan de mayor a menor puntuación.
- Acuerdo de la Junta de Contratación de fecha veintiséis de febrero de dos mil nueve de propuesta de adjudicación provisional del contrato en los términos propuestos por el Servicio de Obras e Infraestructuras.
- Informe de fiscalización favorable de la Intervención General Municipal con el nº 601, de 27 de febrero de 2009.

A la vista de lo anterior, la Junta de Gobierno de **la Ciudad de Toledo acuerda adjudicar provisionalmente el contrato epigrafiado en los siguientes términos:**

- Adjudicataria: Empresa: **SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS (SICE), S.A.**
- **CIF: A-28002335.**
- Precio de licitación (1): **828.200,61€.**
- Precio de adjudicación: **828.200,61€** (principal 713.966,04 €; IVA (16%) 114.234,57 €).
- Presupuesto justificativo ofertado (2): **956.306, 47 € (Mejora (2)/(1): 15, 47%).**
- Plazo de ejecución: **SEIS (6) MESES.**
- Plazo de garantía ofertado **22 meses (Mejora: 10 meses).**



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

**2.11) PROPUESTA DE ADJUDICACION PROVISIONAL DEL CONTRATO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL, SEGUIDO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, CON TRAMITACIÓN URGENTE, RELATIVO A LA EJECUCION DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE “INTERSECCIONES DE LA AVDA. RÍO GUADARRAMA CON LA CALLE RÍO BULLAQUE EN EL BARRIO DE SANTA MARÍA DE BENQUERENCIA (TOLEDO)” (06/09).**

**ANTECEDENTES.-**

Expediente de contratación aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día veintiuno de enero de 2009:

- Presupuesto de licitación: **291.082, 99 €** (principal 250.933, 61 €, IVA 40.149, 38 €).
- Plazo de ejecución: TRES (3) MESES.

**DOCUMENTACION QUE INTEGRA EL EXPEDIENTE.-**

- Publicidad del expediente en el perfil del contratante de la web del Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- Certificado del Secretario General de Gobierno sobre relación de ofertas presentadas en plazo al procedimiento de fecha diez de febrero de dos mil nueve.
- Actas de las Ponencias Técnicas de Contratación, sobre el resultado del examen y calificación de la documentación general de las ofertas presentadas de fecha once de febrero de dos mil nueve y diecinueve de febrero de dos mil nueve.
- Actas de la Junta de Contratación de fecha doce de febrero de dos mil nueve y veinte de febrero de dos mil nueve, relativas a la apertura de las proposiciones económicas, que señala su remisión a la Unidad Gestora responsable del contrato para que emita el Informe de valoración, sobre la base de los criterios determinados en el Pliego de Cláusulas.
- Informe emitido por el técnico competente del Servicio de Obras e Infraestructuras de fecha veinticinco de febrero de dos mil nueve en el que se valoran las ofertas admitidas en el procedimiento y se ordenan de mayor a menor puntuación.
- Acuerdo de la Junta de Contratación de fecha veintiséis de febrero de dos mil nueve de propuesta de adjudicación provisional del contrato en los términos propuestos por el Servicio de Obras e Infraestructuras.
- Informe de fiscalización favorable de la Intervención General Municipal con el nº 602, de 27 de febrero de 2009.

A la vista de lo anterior, la Junta de Gobierno de **la Ciudad de Toledo** acuerda **adjudicar provisionalmente** el contrato epigrafiado en los siguientes términos:



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

- Adjudicataria: Empresa **CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S.A.**
- **CIF: A-45007515**
- Precio de licitación (1): **291.082, 99 €.**
- Precio de adjudicación: **291.082, 99 €** (principal 250.933, 61 €, IVA (16%) 40.149, 38 €).
- Presupuesto justificativo ofertado (2): **396.329, 10 € (Mejora (2)/(1): 36, 16%).**
- Plazo de ejecución: TRES (3) MESES.
- Plazo de garantía ofertado 24 meses (Mejora: 12 meses).

**2.12) PROPUESTA DE ADJUDICACION PROVISIONAL DEL CONTRATO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL, SEGUIDO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, CON TRAMITACIÓN URGENTE, RELATIVO A LA EJECUCION DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE “RENOVACIÓN DEL ACERADO EN LAS CALLES ALCÁNTARA, CIUDADANO Y PUERTA GALIANA EN EL BARRIO DE SANTA BÁRBARA EN TOLEDO” (12/09).**

**ANTECEDENTES.-**

Expediente de contratación aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día veintiuno de enero de 2009:

- Presupuesto de licitación: **92.005, 01 €** (principal 79.314, 66 €, IVA 12.690, 35 €).
- Plazo de ejecución: UN (1) MES.

**DOCUMENTACION QUE INTEGRA EL EXPEDIENTE.-**

- Publicidad del expediente en el perfil del contratante de la web del Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- Certificado del Secretario General de Gobierno sobre relación de ofertas presentadas en plazo al procedimiento de fecha once de febrero de dos mil nueve.
- Acta de la Ponencia Técnica de Contratación, sobre el resultado del examen y calificación de la documentación general de las ofertas presentadas de fecha once de febrero de dos mil nueve.
- Acta de la Junta de Contratación de fecha doce de febrero de dos mil nueve, relativas a la apertura de las proposiciones económicas, que señalan su remisión a la Unidad Gestora responsable del contrato para que emita el Informe de valoración, sobre la base de los criterios determinados en el Pliego de Cláusulas.
- Informe emitido por el técnico competente del Servicio de Obras e Infraestructuras de fecha veinticinco de febrero de dos mil nueve en el que se valoran las ofertas admitidas en el procedimiento y se ordenan de mayor a menor puntuación.





Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

- Acuerdo de la Junta de Contratación de fecha veintiséis de febrero de dos mil nueve de propuesta de adjudicación provisional del contrato en los términos propuestos por el Servicio de Obras e Infraestructuras.
- Informe de fiscalización favorable de la Intervención General Municipal con el nº 609, de 27 de febrero de 2009.

A la vista de lo anterior, la Junta de Gobierno de **la Ciudad de Toledo acuerda adjudicar provisionalmente el contrato epigrafiado en los siguientes términos:**

- Adjudicataria: Empresa **GARCÍA Y LOZOYA, S. L.**
- **CIF: B-45001732.**
- Precio de licitación (1): **92.005, 01 €.**
- Precio de adjudicación: **92.005, 01 €** (principal 79.314, 66 €; IVA (16%) 12.690, 35 €).
- Presupuesto justificativo ofertado (2): **111.326, 05 € (Mejora (2)/(1): 21%).**
- Plazo de ejecución: UN (1) MES.
- Plazo de garantía ofertado 22 meses (Mejora: 10 meses).

**2.13) PROPUESTA DE ADJUDICACION PROVISIONAL DEL CONTRATO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL, SEGUIDO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, CON TRAMITACIÓN URGENTE, RELATIVO A LA EJECUCION DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE “RENOVACIÓN DEL ACERADO EN LAS CALLES CARRETEROS Y HONDA DEL MUNICIPIO DE TOLEDO” (10/09).**

**ANTECEDENTES.-**

Expediente de contratación aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día veintiuno de enero de 2009:

- Presupuesto de licitación: **99.280, 55 €** (principal 85.586, 68 €; IVA 13.693, 87 €).
- Plazo de ejecución: UN (1) MES.

**DOCUMENTACION QUE INTEGRA EL EXPEDIENTE.-**

- Publicidad del expediente en el perfil del contratante de la web del Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- Certificado del Secretario General de Gobierno sobre relación de ofertas presentadas en plazo al procedimiento de fecha once de febrero de dos mil nueve.
- Acta de la Ponencia Técnica de Contratación, sobre el resultado del examen y calificación de la documentación general de las ofertas presentadas de fecha once de febrero de dos mil nueve.



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

- Acta de la Junta de Contratación de fecha doce de febrero de dos mil nueve, relativa a la apertura de las proposiciones económicas, que señala su remisión a la Unidad Gestora responsable del contrato para que emita el Informe de valoración, sobre la base de los criterios determinados en el Pliego de Cláusulas.
- Informe emitido por el técnico competente del Servicio de Obras e Infraestructuras de fecha veinticinco de febrero de dos mil nueve en el que se valoran las ofertas admitidas en el procedimiento y se ordenan de mayor a menor puntuación.
- Acuerdo de la Junta de Contratación de fecha veintiséis de febrero de dos mil nueve de propuesta de adjudicación provisional del contrato en los términos propuestos por el Servicio de Obras e Infraestructuras.
- Informe de fiscalización favorable de la Intervención General Municipal con el nº 608, de 27 de febrero de 2009.

A la vista de lo anterior, la Junta de Gobierno de **la Ciudad de Toledo acuerda adjudicar provisionalmente el contrato epigrafiado en los siguientes términos:**

- Adjudicataria: Empresa **SUFI, S.A.**
- **CIF: A-28760692.**
- Precio de licitación (1): **99.280, 55 €.**
- Precio de adjudicación: **99.280, 55 €** (principal 85.586, 68 €; IVA (16%) 13.693, 87 €).
- Presupuesto justificativo ofertado (2): **112.352, 94 € (Mejora (2))/(1): 13, 17%).**
- Plazo de ejecución: UN (1) MES.
- Plazo de garantía ofertado 22 meses (Mejora: 10 meses).

**2.14) PROPUESTA DE ADJUDICACION PROVISIONAL DEL CONTRATO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL, SEGUIDO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, CON TRAMITACIÓN URGENTE, RELATIVO A LA EJECUCION DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE “ADECENTAMIENTO DE LA CALLE FERROCARRIL EN EL BARRIO DE SANTA BÁRBARA (TOLEDO)” (08/09).**

**ANTECEDENTES.-**

Expediente de contratación aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día veintiuno de enero de 2009:

- Presupuesto de licitación: **99.543, 32 €** (principal 85.813, 21 €; IVA 13.730, 11 €).
- Plazo de ejecución: TRES (3) MESES.



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

### **DOCUMENTACION QUE INTEGRA EL EXPEDIENTE.-**

- Publicidad del expediente en el perfil del contratante de la web del Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- Certificado del Secretario General de Gobierno sobre relación de ofertas presentadas en plazo al procedimiento de fecha once de febrero de dos mil nueve.
- Acta de la Ponencia Técnica de Contratación, sobre el resultado del examen y calificación de la documentación general de las ofertas presentadas de fecha once de febrero de dos mil nueve.
- Acta de la Junta de Contratación de fecha doce de febrero de dos mil nueve, relativa a la apertura de las proposiciones económicas, que señala su remisión a la Unidad Gestora responsable del contrato para que emita el Informe de valoración, sobre la base de los criterios determinados en el Pliego de Cláusulas.
- Informe emitido por el técnico competente del Servicio de Obras e Infraestructuras de fecha veinticinco de febrero de dos mil nueve en el que se valoran las ofertas admitidas en el procedimiento y se ordenan de mayor a menor puntuación.
- Acuerdo de la Junta de Contratación de fecha veintiséis de febrero de dos mil nueve de propuesta de adjudicación provisional del contrato en los términos propuestos por el Servicio de Obras e Infraestructuras.
- Informe de fiscalización favorable de la Intervención General Municipal con el nº 603, de 27 de febrero de 2009.

A la vista de lo anterior, la Junta de Gobierno de **la Ciudad de Toledo acuerda adjudicar provisionalmente el contrato epigrafiado en los siguientes términos:**

- Adjudicataria: Empresa **CONTRATAS Y VIALES, S. L.**
- **CIF: B-45214848.**
- Precio de licitación (1): **99.543, 32 €.**
- Precio de adjudicación: **99.543, 32 €** (principal 85.813, 21 €, IVA (16%) 13.730, 11 €).
- Presupuesto justificativo ofertado (2): **109.497, 65 € (Mejora (2)/(1): 10%).**
- Plazo de ejecución: TRES (3) MESES.
- Plazo de garantía ofertado 24 meses (Mejora: 12 meses).



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

**2.15) PROPUESTA DE ADJUDICACION PROVISIONAL DEL CONTRATO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL, SEGUIDO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, CON TRAMITACIÓN URGENTE, RELATIVO A LA EJECUCION DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE “MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DEL PARQUE DE LAS TRES CULTURAS EN TOLEDO” (09/09).**

**ANTECEDENTES.-**

Expediente de contratación aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día veintiocho de enero de 2009:

- Presupuesto de licitación: **1.091.939, 25 €** (principal 941.326, 94 €; IVA 150.612, 31 €).
- Plazo de ejecución: OCHO (8) MESES.

**DOCUMENTACION QUE INTEGRA EL EXPEDIENTE.-**

- Publicidad del expediente en el perfil del contratante de la web del Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- Certificado del Secretario General de Gobierno sobre relación de ofertas presentadas en plazo al procedimiento de fecha once de febrero de dos mil nueve.
- Actas de las Ponencias Técnicas de Contratación, sobre el resultado del examen y calificación de la documentación general de las ofertas presentadas de fecha once de febrero de dos mil nueve y diecinueve de febrero de dos mil nueve.
- Actas de la Junta de Contratación de fecha doce de febrero de dos mil nueve y veinte de febrero de dos mil nueve, relativas a la apertura de las proposiciones económicas, que señalan su remisión a la Unidad Gestora responsable del contrato para que emita el Informe de valoración, sobre la base de los criterios determinados en el Pliego de Cláusulas. Además, se propone: **Rechazar la proposición económica formulada por la empresa “EQUIPAMIENTOS AMBIENTALES, S.L.”, al haber sido depositada en el Servicio de correos fuera del plazo reglamentario establecido al efecto.**
- Informe emitido por el técnico competente del Servicio de Obras e Infraestructuras de fecha veinticinco de febrero de dos mil nueve en el que se valoran las ofertas admitidas en el procedimiento y se ordenan de mayor a menor puntuación.
- Acuerdo de la Junta de Contratación de fecha veintiséis de febrero de dos mil nueve de propuesta de adjudicación provisional del contrato en los términos propuestos por el Servicio de Obras e Infraestructuras.
- Informe de fiscalización favorable de la Intervención General Municipal con el nº 598, de 27 de febrero de 2009.



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

A la vista de lo anterior, la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda:

- **Primero.- Rechazar** la proposición económica formulada por la empresa “EQUIPAMIENTOS AMBIENTALES, S.L.”, al haber sido depositada en el Servicio de correos fuera del plazo reglamentario establecido al efecto.
- **Segundo.- Adjudicar provisionalmente** el contrato epigrafiado en los siguientes términos:
  - Adjudicataria: Empresa **SUFI, S.A.**
  - **CIF: A-28760692**
  - Precio de licitación (1): **1.091.939, 25 €.**
  - Precio de adjudicación: **1.091.939, 25 €** (principal 941.326, 94 €, IVA (16%) 150.612, 31 €).
  - Presupuesto justificativo ofertado (2): **1.237.537, 93 € (Mejora (2))/(1): 13, 33%).**
  - Plazo de ejecución: **OCHO (8) MESES.**
  - Plazo de garantía ofertado **22 meses (Mejora: 10 meses).**
  - Periodo de mantenimiento: **DIECINUEVE (19) MESES.**

**2.16) PROPUESTA DE ADJUDICACION PROVISIONAL DEL CONTRATO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL, SEGUIDO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, CON TRAMITACIÓN URGENTE, RELATIVO A LA EJECUCION DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE “RENOVACIÓN DEL ACERADO EN LAS CALLES RÍO VALDEYERNOS Y RÍO BULLAQUE, DEL POLÍGONO RESIDENCIAL DE SANTA MARÍA DE BENQUERENCIA EN TOLEDO” (11/09).**

**ANTECEDENTES.-**

Expediente de contratación aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día veintiuno de enero de 2009:

- Presupuesto de licitación: **332.359, 88 €** (principal 286.517, 14 €; IVA 45.842, 74 €).
- Plazo de ejecución: **TRES (3) MESES.**

**DOCUMENTACION QUE INTEGRA EL EXPEDIENTE.-**

- Publicidad del expediente en el perfil del contratante de la web del Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- Certificado del Secretario General de Gobierno sobre relación de ofertas presentadas en plazo al procedimiento de fecha nueve de febrero de dos mil nueve.
- Acta de la Ponencia Técnica de Contratación, sobre el resultado del examen y calificación de la documentación general de las ofertas presentadas de fecha once de febrero de dos mil nueve.



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

- Acta de la Junta de Contratación de fecha doce de febrero de dos mil nueve, relativa a la apertura de las proposiciones económicas, que señala su remisión a la Unidad Gestora responsable del contrato para que emita el Informe de valoración, sobre la base de los criterios determinados en el Pliego de Cláusulas.
- Informe emitido por el técnico competente del Servicio de Obras e Infraestructuras de fecha veinticinco de febrero de dos mil nueve en el que se valoran las ofertas admitidas en el procedimiento y se ordenan de mayor a menor puntuación.
- Acuerdo de la Junta de Contratación de fecha veintiséis de febrero de dos mil nueve de propuesta de adjudicación provisional del contrato en los términos propuestos por el Servicio de Obras e Infraestructuras.
- Informe de fiscalización favorable de la Intervención General Municipal con el nº 613, de 27 de febrero de 2009.

A la vista de lo anterior, la Junta de Gobierno de **la Ciudad de Toledo acuerda adjudicar provisionalmente el contrato epigrafiado en los siguientes términos:**

- Empresa **GARCÍA Y LOZOYA, S. L.**
- **CIF: B-45001732**
- Precio de licitación (1): **332.359, 88 €.**
- Precio de adjudicación: **332.359, 88 €** (principal 286.517, 14 €, IVA (16%) 45.842, 74 €).
- Presupuesto justificativo ofertado (2): **423.758, 86 € (Mejora (2)/(1): 27, 50%).**
- Plazo de ejecución: TRES (3) MESES.
- Plazo de garantía ofertado 22 meses (Mejora: 10 meses).

**2.17) PROPUESTA DE ADJUDICACION PROVISIONAL DEL CONTRATO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL, SEGUIDO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, CON TRAMITACIÓN URGENTE, RELATIVO A LA EJECUCION DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE “INTERSECCIONES DE LA AVDA. RÍO GUADARRAMA CON LA CALLE RÍO ALBERCHE (TOLEDO)” (07/09).**

**ANTECEDENTES.-**

Expediente de contratación aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día veintiuno de enero de 2009:

- Presupuesto de licitación: **292.344, 39 €** (principal 252.021, 03 €, IVA 40.323, 36 €).
- Plazo de ejecución: TRES (3) MESES.



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

### **DOCUMENTACION QUE INTEGRA EL EXPEDIENTE.-**

- Publicidad del expediente en el perfil del contratante de la web del Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- Certificado del Secretario General de Gobierno sobre relación de ofertas presentadas en plazo al procedimiento de fecha nueve de febrero de dos mil nueve.
- Acta de la Ponencia Técnica de Contratación, sobre el resultado del examen y calificación de la documentación general de las ofertas presentadas de fecha once de febrero de dos mil nueve.
- Acta de la Junta de Contratación de fecha doce de febrero de dos mil nueve, relativa a la apertura de las proposiciones económicas, que señala su remisión a la Unidad Gestora responsable del contrato para que emita el Informe de valoración, sobre la base de los criterios determinados en el Pliego de Cláusulas.
- Informe emitido por el técnico competente del Servicio de Obras e Infraestructuras de fecha veinticinco de febrero de dos mil nueve en el que se valoran las ofertas admitidas en el procedimiento y se ordenan de mayor a menor puntuación.
- Acuerdo de la Junta de Contratación de fecha veintiséis de febrero de dos mil nueve de propuesta de adjudicación provisional del contrato en los términos propuestos por el Servicio de Obras e Infraestructuras.
- Informe de fiscalización favorable de la Intervención General Municipal con el nº 614, de 27 de febrero de 2009.

A la vista de lo anterior, la Junta de Gobierno de **la Ciudad de Toledo** **acuerda adjudicar provisionalmente el contrato epigrafiado en los siguientes términos:**

- Empresa: **CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S.A.**
- **CIF: A-45007515**
- Precio de licitación (1): **292.344, 39 €.**
- Precio de adjudicación: **292.344, 39 €** (principal 252.021, 03 €, IVA (16%) 40.323, 36 €).
- Presupuesto justificativo ofertado (2): **379.133, 46 € (Mejora (2)/(1): 29, 69%).**
- Plazo de ejecución: **TRES (3) MESES.**
- Plazo de garantía ofertado **24 meses (Mejora: 12 meses).**



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

**2.18) PROPUESTA DE ADJUDICACION PROVISIONAL DEL CONTRATO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL, SEGUIDO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, CON TRAMITACIÓN URGENTE, RELATIVO A LA EJECUCION DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE “ADECENTAMIENTO DE LA CALLE CABRAHIGOS EN EL BARRIO DE SANTA BÁRBARA (TOLEDO)” (13/09).**

**ANTECEDENTES.-**

Expediente de contratación aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día veintiuno de enero de 2009:

- Presupuesto de licitación: **74.910, 57 €** (principal 64.578, 08 €; IVA 10.332, 49 €).
- Plazo de ejecución: TRES (3) MESES.

**DOCUMENTACION QUE INTEGRA EL EXPEDIENTE.-**

- Publicidad del expediente en el perfil del contratante de la web del Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- Certificado del Secretario General de Gobierno sobre relación de ofertas presentadas en plazo al procedimiento de fecha nueve de febrero de dos mil nueve.
- Acta de la Ponencia Técnica de Contratación, sobre el resultado del examen y calificación de la documentación general de las ofertas presentadas de fecha once de febrero de dos mil nueve.
- Acta de la Junta de Contratación de fecha doce de febrero de dos mil nueve, relativa a la apertura de las proposiciones económicas, que señala su remisión a la Unidad Gestora responsable del contrato para que emita el Informe de valoración, sobre la base de los criterios determinados en el Pliego de Cláusulas.
- Informe emitido por el técnico competente del Servicio de Obras e Infraestructuras de fecha veinticinco de febrero de dos mil nueve en el que se valoran las ofertas admitidas en el procedimiento y se ordenan de mayor a menor puntuación.
- Acuerdo de la Junta de Contratación de fecha veintiséis de febrero de dos mil nueve de propuesta de adjudicación provisional del contrato en los términos propuestos por el Servicio de Obras e Infraestructuras.
- Informe de fiscalización favorable de la Intervención General Municipal con el nº 606, de 27 de febrero de 2009.

A la vista de lo anterior, la Junta de Gobierno de **la Ciudad de Toledo** acuerda **adjudicar provisionalmente** el contrato epigrafiado en los siguientes términos:

- Empresa: **GARCÍA Y LOZOYA, S. L.**
- CIF: **B-45001732**
- Precio de licitación (1): **74.910, 57 €.**





Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

- Precio de adjudicación: **74.910, 57 €** (principal 64.578, 08 €; IVA (16%) 10.332, 49 €).
- Presupuesto justificativo ofertado (2): **91.390, 69 € (Mejora (2)/(1): 22%)**.
- Plazo de ejecución: TRES (3) MESES.
- Plazo de garantía ofertado 22 meses (Mejora: 10 meses).

**2.19) PROPUESTA DE ADJUDICACION PROVISIONAL DEL CONTRATO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL, SEGUIDO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, CON TRAMITACIÓN URGENTE, RELATIVO A LA EJECUCION DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE “INTERSECCIONES DE LA AVDA. RÍO BOLADIEZ CON LA AVDA. RÍO VENTALOMAR EN EL BARRIO DE SANTA MARÍA DE BENQUERENCIA (TOLEDO)” (20/09).**

**ANTECEDENTES.-**

Expediente de contratación aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día veintiuno de enero de 2009:

- Presupuesto de licitación: **277.743, 28 €** (principal 239.433, 86 €; IVA 38.309, 42 €).
- Plazo de ejecución: TRES (3) MESES.

**DOCUMENTACION QUE INTEGRA EL EXPEDIENTE.-**

- Publicidad del expediente en el perfil del contratante de la web del Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- Certificado del Secretario General de Gobierno sobre relación de ofertas presentadas en plazo al procedimiento de fecha diez de febrero de dos mil nueve.
- Actas de las Ponencias Técnicas de Contratación, sobre el resultado del examen y calificación de la documentación general de las ofertas presentadas de fecha once de febrero de dos mil nueve y diecinueve de febrero de dos mil nueve.
- Actas de la Junta de Contratación de fecha doce de febrero de dos mil nueve y veinte de febrero de dos mil nueve, relativa a la apertura de las proposiciones económicas, que señalan su remisión a la Unidad Gestora responsable del contrato para que emita el Informe de valoración, sobre la base de los criterios determinados en el Pliego de Cláusulas.
- Informe emitido por el técnico competente del Servicio de Obras e Infraestructuras de fecha veinticinco de febrero de dos mil nueve en el que se valoran las ofertas admitidas en el procedimiento y se ordenan de mayor a menor puntuación.
- Acuerdo de la Junta de Contratación de fecha veintiséis de febrero de dos mil nueve de propuesta de adjudicación provisional del contrato en los términos propuestos por el Servicio de Obras e Infraestructuras.



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

- Informe de fiscalización favorable de la Intervención General Municipal con el nº 615, de 27 de febrero de 2009.

A la vista de lo anterior, la Junta de Gobierno de **la Ciudad de Toledo acuerda adjudicar provisionalmente el contrato epigrafiado en los siguientes términos:**

- Adjudicataria: Empresa: **CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S.A.**
- **CIF: A-45007515**
- Precio de licitación (1): **277.743, 28 €.**
- Precio de adjudicación: **277.743, 28 €** (principal 239.433, 86 €, IVA (16%) 38.309, 42 €).
- Presupuesto justificativo ofertado (2): **370.996, 55 € (Mejora (2)/(1): 33, 58 %).**
- Plazo de ejecución: TRES (3) MESES.
- Plazo de garantía ofertado 24 meses (Mejora: 12 meses).

**2.20) PROPUESTA DE ADJUDICACION PROVISIONAL DEL CONTRATO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL, SEGUIDO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, CON TRAMITACIÓN URGENTE, RELATIVO A LA EJECUCION DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE “ORDENACIÓN Y URBANIZACIÓN DEL ENTORNO DE LA ZONA DEPORTIVA DEL SALTO DEL CABALLO” (16/09).**

#### **ANTECEDENTES.-**

Expediente de contratación aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día veintiuno de enero de 2009:

- Presupuesto de licitación: **787.454, 20 €** (principal 678.839, 83 €; IVA 108.614, 37 €).
- Plazo de ejecución: CINCO (5) MESES.

#### **DOCUMENTACION QUE INTEGRA EL EXPEDIENTE.-**

- Publicidad del expediente en el perfil del contratante de la web del Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- Certificado del Secretario General de Gobierno sobre relación de ofertas presentadas en plazo al procedimiento de fecha once de febrero de dos mil nueve.
- Actas de las Ponencias Técnicas de Contratación, sobre el resultado del examen y calificación de la documentación general de las ofertas presentadas de fecha once de febrero de dos mil nueve y diecinueve de febrero de dos mil nueve.
- Actas de la Junta de Contratación de fecha doce de febrero de dos mil nueve y veinte de febrero de dos mil nueve, relativas a apertura de las proposiciones económicas, que señalan su remisión a la Unidad Gestora



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

responsable del contrato para que emita el Informe de valoración, sobre la base de los criterios determinados en el Pliego de Cláusulas.

- Informe emitido por el técnico competente del Servicio de Obras e Infraestructuras de fecha veinticinco de febrero de dos mil nueve en el que se valoran las ofertas admitidas en el procedimiento y se ordenan de mayor a menor puntuación.
- Acuerdo de la Junta de Contratación de fecha veintiséis de febrero de dos mil nueve de propuesta de adjudicación provisional del contrato en los términos propuestos por el Servicio de Obras e Infraestructuras.
- Informe de fiscalización favorable de la Intervención General Municipal con el nº 616, de 27 de febrero de 2009.

A la vista de lo anterior, la Junta de Gobierno de **la Ciudad de Toledo** acuerda **adjudicar provisionalmente** el contrato epigrafiado en los siguientes términos:

- Adjudicataria: Empresa: **ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S. L.**
- **CIF: B-45259868**
- Precio de licitación (1): **787.454, 20 €.**
- Precio de adjudicación: **787.454, 20 €** (principal 678.839, 83 €, IVA (16%) 108.614, 37 €).
- Presupuesto justificativo ofertado (2): **825.886, 27 € (Mejora (2)/(1): 4, 88%).**
- Plazo de ejecución: CINCO (5) MESES.
- Plazo de garantía ofertado 24 meses (Mejora: 12 meses).

#### AREA DE GOBIERNO DE GESTION DE LOS SERVICIOS

#### 3º.- PROPUESTA DE ADJUDICACION PROVISIONAL FORMULADA EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACION ORDINARIA CONVOCADO PARA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES EN LA CIUDAD DE TOLEDO.-

Documentación que integra el expediente, entre otra:

- Actas de las sesiones celebradas por la Junta de Contratación, actuando como Mesa de Contratación, de fechas 5 y 12 de febrero de 2009; de apertura de proposiciones económicas.
- Informe de valoración emitido con fecha 23 de febrero de 2009 por el Servicio de Obras e Infraestructuras, acerca de las puntuaciones obtenidas por cada una de las empresas presentadas y admitidas en el procedimiento –una vez aplicados y ponderados los criterios objetivos de adjudicación previstos en el Pliego de Condiciones.



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

- Propuesta formulada por la Mesa de Contratación Permanente reunida en fecha 26 de febrero de 2009, en los siguientes términos:
  - 1) Rechazar la proposición formulada por D. ABRAHAM MARCOS GÓMEZ, por carecer de la clasificación de contratista exigida en el Pliego de Condiciones que rige la contratación de referencia.
  - 2) Adjudicar provisionalmente el contrato de que se trata a favor de la empresa "PLANTAS QUILES, S.A." por ser la que ha obtenido mayor puntuación en el precio de 3.779.427,17 euros de principal, más 604.708,35 euros de I.V.A.
  
- Fiscalización conforme (con observaciones) de la Intervención General Municipal (Rfª. Nº 532, de 26 de febrero de 2009).

Por cuanto queda expuesto, la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda:

- **Rechazar la proposición formulada por D. ABRAHAM MARCOS GÓMEZ, por carecer de la clasificación de contratista exigida en el Pliego de Condiciones que rige la contratación de referencia.**
- **Adjudicar provisionalmente el contrato de que se trata a favor de la empresa "PLANTAS QUILES, S.A." por ser la que ha obtenido mayor puntuación en el precio de 3.779.427,17 euros de principal, más 604.708,35 euros de I.V.A.**

Y habiendo sido tratados todos los asuntos comprendidos en el Orden del Día, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las catorce horas de la fecha al inicio consignada. **De todo lo que, como Concejal-Secretario, DOY FE.**-----

---